

Estado, con la cual se acompañaron unas impresos que deberían utilizarse en los trabajos del presente censo general de habitantes, y en esta virtud el Sr. Agente Municipal encareció al Sr. Presidente el mejor cumplimiento de dichas disposiciones para lograr el más completo éxito de dicho trabajo censal. No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente para su constancia ante mí el Secretario: Day fe.

Juan González
 Francisco Oyervides
 José M. del León
 Benito Gómez
 José N. Verástegui
 Antonio Garza
 Agustín Plutarco

Sesión de la Junta Censal de fecha 14 de septiembre de 1921.

Presidencia del Sr. Juan González.
 En la Villa de Guaya Guay, Estado de Nuevo León a las once y diez minutos del mes de septiembre de mil novecientos veintiuno, reunidos en el salón de la biblioteca los miembros que integran la Junta Censal de este Municipio, bajo la presidencia del Sr. Juan González, Presidente de la Junta, se procedió a nombrar jefes de Manzana y Comisionados, a propuesta de los Encargados de Cuartel, resultando designados para el 1.º Cuartel los Sr. C. C. Jacinto Arizpe y Donato Macabona; para el 2.º Cuartel los Sr. C. C. Fidel García y Lamberto González; para el 3.º Cuartel los Sr. C. C. Rafael Verástegui y Abel Garza; y para el 4.º Cuartel los Sr. C. C. Pablo Gómez y Luis Castro. Para jefes de Manzana y para Comisionados para el 1.º 2.º 3.º y 4.º Cuartel respectivamente los Sr. C. C. Juan Plutarco Luis García, Roberto Rodríguez y Agapito Galicia por confirmación y a propuesta de los Encargados de Agentes Censales, se nombraron igualmente jefes de Manzana y Comisionados, siendo

designados para el primer cargo, los C. C. Rueda & Mata,
 para la Hacienda "La Parisina"; Victor Robles, para el
 Rancho "San Agustín"; Pedro Galván, para el Rancho "Ca
 rrejal"; Benigno Verispin, para la Hacienda "La
 Decima"; Aurelio Garcia, para la Loberia "Santa Cruz";
 Pablo Mercedino, para la fabrica "La Leon"; Pi
 cardo Gonzalez, para los Molinos de "San Maria";
 Jesus Medinilla, para la Escricion de ferrocarril "San
 Mateo"; y Romaldo Rivas, para la Hacienda "Gaya
 Ancha". En segunda y para el desempeño de los padro
 nados de los Aguijones censales anteriores, fueron nom
 brados respectivamente, los C. C. Luis Vertizguin, Matias
 Robles, Maximiano Rodriguez, Victoriano Garcia, Luis Gar
 cia, Julian Arredondo, Alberto Rodriguez, Cascel Mera
 que y Juan de Dios, habiendose dispuesto que a to
 dos los nombrados se les expidan sus nombramien
 tos correspondientes, por el C. Presidente de la Junta
 Censal, con lo que termino la presente acta, de la
 cual se mando sacar un duplicado para remi
 tirlo al C. Gobernador del Estado, para sus efectos
 legales que correspondan, dejando otros ejemplos
 para el archivo, firmando todos los miembros
 de la Junta.

Juan Gonzalez

Francisco Peroides

José M. de León

Benito Gómez

José M. Vertizguin

Antonio Garcia

Luciano Rivas